

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6402 *Resolución de 11 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 58, de 10 de marzo de 2009, se ha publicado un extracto de las bases específicas de selección para cubrir una plaza de Asesor Jurídico, de personal laboral del Ayuntamiento, por el procedimiento de concurso-oposición libre, a media jornada.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Pinto, 11 de marzo de 2009.—Juan José Martín Nieto.